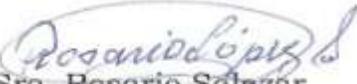


CONVOCATORIA

A los 10 días del mes de febrero del 2014, en mi calidad de Presidente, y en acuerdo a lo que dispuesto en los Estatutos de la Compañía, convoco a la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA** de Socios de la compañía **DECORAPLICA CIA. LTDA**, la misma que se celebrará el día 28 de febrero del 2014, a las 17H00, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Pasaje Murriaguil OE4-36 y Av. América, Sector Santa Prisca de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, para resolver el siguiente punto del orden del día:

1. Lectura del informe que ha presentado el Sr. Gerente General del período comprendido entre el 5 de noviembre y el 31 de diciembre del 2013; dictar las resoluciones respectivas y presentación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y sus anexos respectivos.

Atentamente,


Sra. Rosario Salazar
PRESIDENTE

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DECORAPLICA Cía. Ltda.

En la ciudad de San Francisco de Quito distrito metropolitano, a las 17:00 horas del día 28 de febrero del 2014, en la sala de sesiones ubicada en la en la calle Pasaje Murriaguil OE4-36 y Av. América, Sector Santa Prisca, se instala la Junta General Universal Ordinaria de socios de la compañía DECORAPLICA Cía. Ltda., presidida por la Sra. Rosario Salazar en su calidad de Presidente de la compañía.

Al estar presente el 100% del capital de la sociedad de la compañía y al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de compañías se instala la Junta General Universal Ordinaria de socios.

Actúa como Presidente de la sesión la Sra. Rosario Salazar y como secretaria AD-HOC la Sra. Narciza Lanchimba. La Presidente propone el siguiente orden del día y lo somete a la aprobación de la Junta General:

1. Lectura del informe que ha presentado el Sr. Gerente General del periodo comprendido entre el 5 de noviembre y el 31 de diciembre del 2013; dictar las resoluciones respectivas y presentación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y sus anexos respectivos.

Luego de discutir el orden del día, la Junta General lo aprueba y procede analizar:

- 1. Lectura del informe que ha presentado el Sr. Gerente General del periodo comprendido entre el 5 de noviembre y el 31 de diciembre del 2013; dictar las resoluciones respectivas y presentación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y sus anexos respectivos.**

Se da lectura por secretaría del informe presentado por el Sr. Gerente General, mismo que sin observaciones es aprobado por unanimidad.

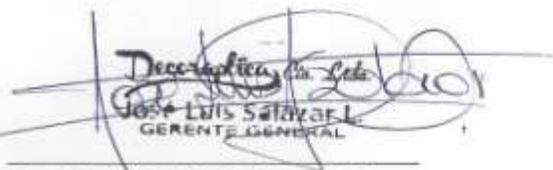
Se conocen los Estados Financieros del Balance General y el Estado de Resultados; y con estos antecedentes la Junta General por unanimidad, aprueba los documentos que se detallan del ejercicio económico.

Luego de haberse resuelto el único punto acordado, la Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta.

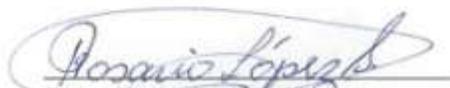
Siendo las 18h30 se reinstala la sesión y secretaria da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social presente, sin modificaciones, procediéndose a suscribir la presente acta, en cuatro ejemplares.



Sra. Narcisca Lanchimba Muñoz
CC: 1002377644
SECRETARIA AD-HOC



Sr. Jose Luis Salazar López
CC: 1706690367
SOCIO



Sra. Rosario Salazar
CC: 170134861-5
SOCIO